



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº47903-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, de la Diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga arbitrar la medidas necesarias para dar una solución duradera a los ciudadanos cuyo servicio de transporte entre Ricardone y el barrio San Sebastián de Puerto General San Martín y Ricardone y Aldao, peligra de ser interrumpido a raíz de los problemas que afectan a la empresa; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para dar una solución duradera a los ciudadanos cuyo servicio de transporte entre Ricardone y el barrio San Sebastián de Puerto General San Martín y entre Ricardone y Aldao, peligra de ser interrumpido a raíz de los problemas económicos que afectan a la empresa prestataria del servicio.

Sala de la Comisión Mixta, 22 de junio 2022.

FIRMANTES:

Arcando – Pacchiotti – Aimar – Garibay – Julierac -Martínez